E.MAENZ
Productores de Seguros

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "E. MAENZ S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día ocho de abril del dos mil Veinte, en el local social de la compañía ubicado en las calles Avenida 9 de octubre # 2305 y Tungurahua, cuarto piso, se reúnen en Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores: Ing. Ernesto Maenz Ocampo, propietario de diecinueve mil novecientas sesenta acciones y el Ing. Gustavo Maenz Ferreyros, propietario de cuarenta acciones.
Se deja constancia de que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

UNO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General y Representante Legal, así como de los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

DOS: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Preside la reunión el Ing. Gustavo Maenz Ferreyros, Accionista de la Compañía y actúa de secretario el Ing. Ernesto Maenz Ocampo, Accionista de la Compañía. Habiéndose elaborado la lista de los asistentes a la Junta General, de acuerdo con los datos constantes en el libro acciones y accionistas y comprobado que a la misma concurren los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de la Junta General el primer punto del orden día.
Al respecto el Gerente General expresa que habiendo concluido el ejercicio económico del 2019; y, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, pone a conocimiento de la Junta para su aprobación el informe económico y los estados financieros del 2019.

Luego de las deliberaciones entre los asistentes, por unanimidad deciden aprobar el informe económico presentado por el Gerente General, así como también los estados financieros del ejercicio 2019.

E.MAENZ
Productores de Seguros

Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, el presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario de la Compañía, donde se revelan los aspectos y resultados económicos de la Compañía, correspondiente al ejercicio del 2019 y propone sea aprobado por los concurrentes a esta Junta General. Luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes, por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, el presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas asistentes a esta Junta General el tercer punto del orden del día relacionado con la decisión de qué hacer con las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones entre los asistentes por unanimidad deciden que las utilidades del ejercicio económico 2019 pasen a formar parte de la cuenta de utilidades acumuladas.

Una vez que han sido tratados los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Reinstalada la sesión el Accionista Ing. Ernesto Maenz Ocampo – Secretario, da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes.

GUSTAVO MAENZ

Ing. Gustavo Maenz Ferreyros
Presidente Ad-Hoc

Ing. Ernesto Maenz Ocampo
Secretario

GUSTAVO MAENZ

Ing. Gustavo Maenz Ferreyros
Accionista

Ing. Ernesto Maenz Ocampo
Accionista